



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Estancias Clínicas IV	Código	750G01028	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	12
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Cobas Couto, Elvira	Correo electrónico	elvira.cobas@udc.es	
Profesorado	Cobas Couto, Elvira Miralles Frutos, Concepción Varela Feal, Nuria Esther	Correo electrónico	elvira.cobas@udc.es c.miralles@udc.es nuria.varela.feal@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	<p>Son estancias clínicas, correspondientes al nivel intermedio de del aprendizaje práctico, en las que se le exige al estudiante un mayor grado de profundización e integración de los conocimientos adquiridos. Están dirigidas a la incorporación de los estudiantes en instituciones sanitarias de atención primaria de salud y en el ámbito comunitario. Pretende la integración de conocimientos teóricos, habilidades y actitudes en situaciones reales, de salud-enfermedad y relacionadas con individuos y familias de la comunidad</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Los resultados de aprendizaje que es razonable esperar después de cursar estancias IV son:		A62	
- Competencias de trabajo en equipo, facilitando que el alumno sea capaz de incorporarse a un equipo desde el que prestar cuidados autónomos y en colaboración con otros, sin perder la perspectiva multidisciplinar		B1	C1
		B3	C3
- Competencias de comunicación y relación con los profesionales de la salud y con las personas a quien dirige los cuidados; haciendo de la relación una oportunidad para optimizar los cuidados y crear relaciones terapéuticas eficientes.		B5	C4
		B6	C7
		B7	C10
- Competencias relativas al manejo de la salud en las diferentes etapas del ciclo vital y en los problemas de salud prevalentes, familiarizando al alumno con los principales problemas de salud de la población y su manejo desde la perspectiva de los cuidados, pero especialmente haciendo de él un agente de salud de la comunidad y un facilitador de cuidados salutogénicos a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas y familias de la comunidad.		B8	C11
		B9	C12
		B10	
- Competencias relativas al manejo eficiente del proceso enfermero, permitiendo al alumno que se optimice con el rigor y la sistematización que brinda el método de trabajo de los enfermeros, desde modelos de cuidados salutogénicos y a la vez, promoviendo su capacidad de adaptarse a cualquier equipo que trabaje desde otra perspectiva.		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B15	
- Competencias relativas al desempeño eficaz de técnicas y procedimientos habituales que se realizan en atención primaria de salud, sea autónomamente o en colaboración con otros miembros del equipo, a fin de garantizar un desempeño eficaz, seguro y responsable.		B16	
		B19	
		B20	
		B22	
		B24	
- Competencias relativas a la ética profesional, garantizando que el alumno integrará una praxis respetuosa y responsable, coherente con los valores de la comunidad y de la profesión, que le permitirán ser capaz de realizar un ejercicio eficiente de abogacía por la salud en los términos descritos por la organización mundial de la salud.			

Contenidos	
Tema	Subtema



<p>Prestación de cuidados directos a personas y familias de la comunidad, tanto desde el centro de salud como en sus hogares, y bajo la supervisión y tutorización de un enfermero comunitario que trabaja en un centro de salud del Servicio Gallego de Salud.</p>	<p>En este rotatorio de práctica clínica el alumno trabajará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - habilidades de relación y de comunicación con las personas de la comunidad - actitudes persoales que optimicen la relación terapéutica - habilidades técnicas y procedimentales que aumenten la pericia en la prestación de cuidados - manejo y gestión de recursos de la comunidad para facilitar los cuidados a las familias en diferentes escenarios sociales y sanitarios - realización y registro del proceso de atención de enfermería individual y familiar - implementación de recomendaciones derivadas de la investigación en la atención a crónicos - utilización de las herramientas de gestión de la información propias del sistema nacional de salud - características de una conducta ejemplar en un profesional de servicio en el marco de la ética y del ordenamiento vigente.
<p>Diseño y ejecución de un proyecto de promoción de la salud en la comunidad con grupos de personas reales, mediante una intervención de salud local de corte intersectorial que realizará bajo la supervisión de un enfermero o profesor con experiencia y/o formación en intervenciones de salud local y metodología APOC, esto es, atención primaria orientada a la comunidad.</p>	<p>En la ejecución de este proyecto el alumno trabajará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - destrezas en la realización del proceso de atención de enfermería cuando el sujeto de cuidados es una comunidad o un grupo de la misma - manejo de herramientas de valoración del grado en que una comunidad está comprometida con un estilo de vida promotor de la salud - destrezas en la ejecución de cuidados salutogénicos dirigidos a una colectividad - habilidades personales y profesionales que faciliten el trabajo intersectorial - habilidades para la integración de la metodología APOC

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas clínicas	A62 B24 B22 B19 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B3 B1 C1 C3 C7 C10 C12	266	0	266
Aprendizaje servicio	A62 B20 B16 B15 B14 B13 B12 B10 B9 B7 B6 B1 C1 C4 C10 C11 C12	16	12	28
Atención personalizada		6	0	6

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Prácticas clínicas	<p>Las prácticas clínicas que se realizan en estancias IV constituyen una oportunidad idónea de aprendizaje e integración del trabajo y de las actitudes propias del enfermero comunitario, toda vez que se producen en el escenario real de cuidado en que éste desarrolla su praxis en el marco de un equipo multidisciplinar.</p> <p>En ellas el alumno acompaña a un enfermero comunitario del que aprende primero por observación, reflexión y modelado de su conducta y, progresivamente, por la asunción de responsabilidades en la prestación de cuidados directos a las personas que los necesitan, bajo la supervisión del enfermero al que acompaña.</p>
Aprendizaje servicio	<p>La metodología de aprendizaje-servicio constituye una oportunidad de aprendizaje idóneo para el trabajo con orientación comunitaria, porque combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un solo proyecto, de suerte que el alumno aprende detectando e interviniendo sobre necesidades reales de una comunidad con el fin de mejorarlas.</p> <p>En la elaboración de este proyecto el alumno no solo detecta necesidades de comunidades o colectivos que la integran, sino también activos y fortalezas que pueden ser potenciados mejorando su resiliencia, y reconoce aquellas situaciones para las que está legitimado a intervenir como enfermero, mediante la prestación de cuidados promotores de salud -ya no dirigidos a personas individuales o en el ámbito privado del grupo doméstico- sino a colectivos que viven y actúan en la comunidad.</p> <p>Este proyecto supone una experiencia de aprendizaje pero también de intervención real para mejorar la salud de esa comunidad y lo hace a través de una exigente y retadora colaboración intersectorial, identificando y estimulando a participar a otros actores sociales que tienen relación directa o indirecta con el resultado de salud esperado, tal como se promueve desde hace algunos años en la estrategia de promoción de la salud y prevención en el sistema nacional de salud. Asimismo, el alumno plantea la intervención para ser realizada en el marco de una atención primaria orientada a la comunidad.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
<p>Aprendizaje servicio</p> <p>Prácticas clínicas</p>	<p>- Prácticas clínicas:</p> <p>atención personalizada dirigida a crear un espacio confiable en el que el alumno pueda expresar sus dificultades o preocupaciones a lo largo de las prácticas clínicas y recibir orientación que le permita alcanzar las competencias propuestas con el mayor grado de satisfacción y desempeño.</p> <p>- Aprendizaje-servicio:</p> <p>atención personalizada que permita al alumno consultar dudas específicas y particulares que puedan surgir a lo largo de la realización del trabajo tanto en el proceso de aprendizaje como en la labor relacional propia del trabajo intersectorial</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
--------------	--------------	-------------	--------------



Aprendizaje servicio	A62 B20 B16 B15 B14 B13 B12 B10 B9 B7 B6 B1 C1 C4 C10 C11 C12	Cumplidos los criterios de asistencia presencial y actitud, el proyecto será evaluado de conformidad con el siguiente criterio: - 1 punto: Asistencia al menos al 80% de las horas presenciales para la tutorización del proyecto y finalización y ejecución del proyecto en la comunidad - 0'5 puntos: Capacidad para detectar, dinamizar y llevar hasta el final del proyecto la colaboración de diferentes sectores implicados en el resultado final - 0'5 puntos: idoneidad de la intervención en la comunidad en donde se ejecuta el proyecto	20
Prácticas clínicas	A62 B24 B22 B19 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B3 B1 C1 C3 C7 C10 C12	Cumplidos los criterios de asistencia presencial, el alumno será evaluado por el profesor de la asignatura a fin de determinar el grado en que alcanzó las competencias previstas, lo que hará despues de recabar información del enfermero que tutorizó al alumno.	80

Observaciones evaluación



EVALUACIÓN DE ESTANCIAS IV: El primer requisito para poder ser evaluado por la realización de las estancias IV es, además de estar matriculado en la materia- tener superadas las Estancias Clínicas I e II, tal como consta en la memoria del Título de Grado.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS:

- **Asistencia:** Las competencias que se pretenden alcanzar con la realización de las prácticas clínicas sólo se pueden adquirir en presencia y bajo supervisión de un enfermero comunitario, por esta razón la evaluación queda supeditada a la asistencia presencial a todas las horas prácticas planificadas, sin contemplarse el concepto de faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente justificadas deberán recuperarse, siempre que no excedan el 50% de las planificadas. La recuperación de las prácticas se realizará en el período establecido por el profesor antes del cierre de actas. Las ausencias no justificadas supondrán la calificación de suspenso.
- **Competencias de aprendizaje:** La evaluación y la emisión de una calificación numérica por la realización de las prácticas clínicas está directamente vinculada a la capacidad de alumno para alcanzar las competencias señaladas como resultados de aprendizaje esperados en esta guía. La calificación será emitida por el profesor de la materia -después de recabar información del enfermero tutor- mediante una hoja de valoración donde se señalan los criterios con los que se alcanzan cada una de esas competencias o resultados de aprendizaje. La puntuación máxima que será posible alcanzar con la realización de las prácticas clínicas es de 8 puntos, y será preciso alcanzar al menos 4 para superar esta parte de la materia.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE APRENDIZAJE-SERVICIO:

- **Asistencia:** Dado que las competencias que es posible alcanzar mediante la realización de este proyecto en la comunidad necesitan de tutorización por parte de un enfermero o profesor conocedor de la metodología de implementación de intervenciones de salud local mediante la metodología con la que el Ministerio de Sanidad promueve la implementación de la estrategia de promoción de la salud y prevención en el sistema nacional de salud, es necesario que el alumno acuda al menos al 80% de las horas presenciales planificadas, debiendo recuperar mediante atención personalizada aquellas a las que no pudiese asistir en los horarios en que el profesor o tutor puedan. La no asistencia a las horas mínimas presenciales supondrá la calificación de suspenso.
- **Actitud personal:** Dado que el proyecto que se plantea en esta materia tiene vocación de servicio a la comunidad y se realiza en un entorno real y sin simulación alguna, es imprescindible que el alumno muestre una conducta profundamente respetuosa con todos los actores sociales implicados en el proyecto, así como una disposición de apertura y facilitación constantes de cara a facilitar el trabajo intersectorial. Cualquier falta de respeto directa y acreditada, hacia alguno de los actores sociales involucrados supondrá la calificación de suspenso.
- **Competencias o resultados de aprendizaje:** La evaluación y la emisión de una calificación numérica quedará supeditada a los requisitos de asistencia y actitud. Una vez superados, la nota se emitirá en relación a las competencias que el alumno alcance, las cuales ya fueron señaladas como resultados de aprendizaje en esta guía. La nota máxima que es posible alcanzar con este proyecto es de 2 puntos. El alumno necesitará alcanzar al menos 1 punto para poder aprobar esta parte de la asignatura.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN LA EVALUACIÓN DE ESTANCIAS IV:

- El hecho de presentarse en el centro de salud para la realización de las prácticas clínicas -bien por el tiempo completo planificado o solo parte del mismo- implicará ser evaluado en cualquiera de las pruebas, lo que supone figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.
- Para superar la materia el alumno necesita alcanzar las notas mínimas señaladas para cada parte de la asignatura.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones: 0-4.9 Suspenso. 5-6.9 Aprobado 7-8.9 Notable. 9-10 Te sobresalí. 9-10 Matrícula de Honra (graciable).

EVALUACIÓN EN SEGUNDA OPORTUNIDAD:

- En caso de no superar la materia bien por no haber aprobado las prácticas clínicas, o la ejecución del proyecto de aprendizaje-servicio, deberá recuperar la parte suspensa pero se le guardará la nota de la otra parte, extraordinariamente y solo con motivo de esta segunda oportunidad, para el año académico en curso. Caso de no superar la materia en esta segunda oportunidad del curso, se tendrán por suspensas las dos partes.
- La recuperación de las prácticas clínicas en segunda oportunidad tendrá lugar en el centro de salud que con motivo de organización se le pueda asignar, a fin de que puedan estar finalizadas y evaluadas antes del cierre de las actas del mes de julio.
- La realización del proyecto de salud local en segunda convocatoria será tutorizado y supervisado mediante sesiones de atención personalizada por el profesor o tutor en el horario en que pueda hacerlo; y quedará supeditada a la existencia de tiempo material que permita cumplir los requisitos de horas presenciales y de trabajo autónomo que requiere el proyecto, a partir del momento en que el profesor sepa de la solicitud de tutorización, para presentarse en segunda convocatoria.

Fuentes de información

Básica	A bibliografía recomendada básica para esta materia está relacionada con materias que se recomienda tener cursadas e aquellas que se debe cursar simultáneamente.
Complementaria	

Recomendaciones



Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Nutrición/750G01009
Farmacología/750G01011
Enfermería Clínica (I y II)/750G01012
Enfermería Comunitaria I/750G01014
Etica profesional, marco legal y filosofía del cuidado/750G01016
Enfermería Comunitaria II/750G01019
Farmacoterapia/750G01024
Estancias Clínicas I/750G01025

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado en la materia Estancias Clínicas IV y tener superadas las Estancias Clínicas I y II, tal como consta en la memoria del Título de Grao.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías